

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: IR-04/SAS-032E/21

OBRA: K0463 REHABILITACIÓN DE HUNDIMIENTO DE COLECTOR PLUVIAL EN AVENIDA CARLOS PELLICER CÁMARA, COLONIA MUNICIPAL, CIUDAD DE VILAHHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las **11:00 HRS.** del día **06 DE AGOSTO DE 2021**, de acuerdo con la cita hecha y notificada, a los que participaron en el acto celebrado el día **05 DE AGOSTO DE 2021**, según acta de presentación y apertura de proposiciones, se reunieron en: la Sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, los servidores públicos municipales y/o estatales, invitados y empresas licitantes, cuyos nombres figuran al final de la presente acta, para conocer el fallo que en cumplimiento con lo dispuesto en el **Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y el Artículo 38 de su Reglamento**, emite el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

En apego al **Artículo 41 Fracción VIII y IX de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco y Artículo 37 y 38 de su Reglamento**, esta dirección tuvo a bien verificar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los licitantes, que cada una de las propuestas cumpliera con cada uno de los requisitos marcados dentro de las bases, así mismo que contaran con la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución de los trabajos.

Se procede a leer en voz alta el dictamen el cual sirvió de base para determinar el fallo y al licitante ganador quedando de la siguiente manera:

Después de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 34, 35 y Artículo 38 Fracción I de su Reglamento**; se desechan las siguientes empresas:

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-032E/21
HOJA:2/4

Contratistas	Motivos y Fundamentos
Durante la revisión cualitativa no fue desechada ninguna de las proposiciones.	

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legal, técnica y económicamente solventes, son las siguientes:

Presupuesto Base: \$ 2,030,916.93 I.V.A. Incluido.

Rango de Evaluacion:

Posición	Empresa	Monto C/I.V.A.	Situacion de las propuestas
1	JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ	\$ 2,019,060.07	Se adjudica ya que esta es la propuesta solvente cuyo monto es el mas bajo
2	YAHAIRA VALENCIA CARRILLO	\$ 2,024,852.24	Se considera como solvente por procedimiento I
3	PROYECTOS Y EDIFICACIONES S. A. DE C. V.	\$ 2,027,791.96	Se considera como solvente por procedimiento I

De acuerdo al **Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, con las propuestas que cumplieron satisfactoriamente la revisión y para determinar la propuesta solvente cuyo monto sea el mas bajo, se procedió a su análisis correspondiente bajo el siguiente procedimiento:

I. Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentren en un rango no mayor a una decima parte entre la mas alta y la mas baja, con respecto a la mas alta, se adjudicara el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea el mas bajo.

Con base en el dictamen elaborado y en apego al **Artículo 38 Fracción III y VII del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro comunica el fallo; resultando seleccionado para ejecutar los trabajos objetos del presente procedimiento de contratación, a la empresa: **JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ** con un importe de \$ 2,019,060.07 (DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SESENTA PESOS 07/100

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-032E/21
HOJA:3/4

M.N.), incluyendo impuesto al valor agregado, con fecha de inicio de los trabajos para el día **10 DE AGOSTO DE 2021** y un plazo de ejecución de **30 días naturales**, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos conforme a las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surge efecto de notificación al licitante ganador, comunicandole que la firma del contrato No. **CO-K0463-075E/2021** se llevara a cabo el día **09 DE AGOSTO DE 2021** a las **11:00 HRS.** en la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicada en prolongacion de Paseo Tabasco no. 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, presentando las garantias correspondientes en la forma y plazo señalados en los **Artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y **Artículo 38 Fracción IV y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la **Fracción IX del Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, se comunica a los licitantes: **YAHAIRA VALENCIA CARRILLO** y **PROYECTOS Y EDIFICACIONES S. A. DE C. V.**; que su propuesta no resultó ganadora por el siguiente motivo: no resultó la proposición solvente con el monto más bajo.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Centro no otorgara anticipo alguno.

Se levanta la presente acta a las **11:20 hrs** para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

SERVIDORES PUBLICOS

EN REPRESENTACIÓN DEL
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR:

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

9



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-032E/21
HOJA:4/4

SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.
ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION
ING. NALLELY RAMON HERNANDEZ

REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA
COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)
ING. JESUS CONTRERAS RIVERA

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
PROYECTOS Y EDIFICACIONES S. A. DE C. V.	C. NALLELY FRIAS LEON
JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ	C. MAURICIO CERDA GOMEZ
YAHAIRA VALENCIA CARRILLO	C. RENE ALVAREZ SANCHEZ

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD